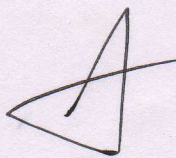
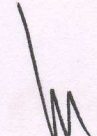

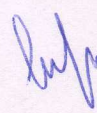

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS.**

BUENAS TARDES SIENDO LAS 13:53 DEL DIA VIERNES 28 DE JUNIO DEL 2013, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 Y 44 DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, TENGO A BIEN EN CONVOCARLES A LA **NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS**, EN SU CONJUNTO CON LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACION, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA, Y A LA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO, A LA CUAL DAMOS INICIO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia
- II.- Verificación de Quórum Legal.
- III.- En su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior
- IV.- Discusión y en su caso aprobación del Turno 08/13
- V.- Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto.
- VI.- Asuntos Varios
- VII.- Clausura de la sesión

 **REGIDOR JESÚS GAYTÁN:** Les pregunto si están de acuerdo en el orden del día. Aprobado. 

 HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL DIA VIERNES 28 DE JUNIO 2013 

CUMPLIENDO CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA QUE ES:
LISTA DE ASISTENCIA, SE PROCEDE A NOMBRARLA:

REGIDORA ELISA AYÓN HERNÁNDEZ

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE
ABASTOS (PRESENTE)

REGIDOR JOSE ENRIQUE LÓPEZ CORDOVA

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE
ABASTOS (PRESENTE)

REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO


VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE
ABASTOS (PRESENTE)

REGIDOR ALEJANDRO RAUL ELIZONDO GÓMEZ


VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE
ABASTOS

Y SU SERVIDOR, **REGIDOR J.JESUS GAYTAN GONZALEZ**

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES
DE ABASTO.

 **DE LA COMISION EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO
ECONÓMICO Y DEL TURISMO COMO COADYUVANTE, SE PROCEDE A
NOMBRARLA:**

HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL DIA VIERNES 28 DE
JUNIO 2013



REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE PROMOCION DEL
DESARROLLO ECONOMICO Y DEL TURISMO (PRESENTE)

REGIDORA MARÍA LUISA URREA HERNÁNDEZ DÁVILA

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCION DEL DESARROLLO
ECONOMICO Y DEL TURISMO

REGIDOR JOSE LUIS AYALA CORNEJO


VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCION DEL DESARROLLO
ECONOMICO Y DEL TURISMO (PRESENTE)

REGIDOR ALEJANDRO RAUL ELIZONDO GÓMEZ

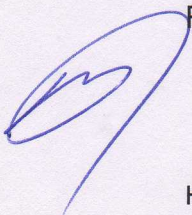
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PROMOCION DEL DESARROLLO
ECONOMICO Y DEL TURISMO

REGIDOR MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA

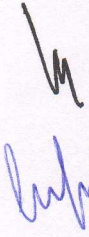
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCION DEL DESARROLLO
ECONOMICO Y DEL TURISMO (PRESENTE)

 **DE LA COMISION EDILICIA DE GOBERNACION, REGLAMENTOS Y
VIGILANCIA COMO COADYUVANTE, SE PROCEDE A NOMBRARLA:**

REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ

 PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN,
REGLAMENTOS Y VIGILANCIA.

HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL DIA VIERNES 28 DE
JUNIO 2013



REGIDOR ALEJANDRO RAUL ELIZONDO FLORES

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE GOBERNACION, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA.

SINDICO LUIS ERNESTO SALOMÓN DELGADO

VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA. (JUSTIFICANTE)

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Les informo que tenemos justificante de ausencia del Sindico Municipal y también del Regidor Carlos Alberto Briseño.

REGIDOR CARLOS ALBERTO BRISEÑO BECERRA

VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA. (JUSTIFICANTE)

REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA

VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA. (PRESENTE)

Estando presentes los integrantes de las mismas, pasamos a desahogar el PUNTO NÚMERO DOS dando a saber que existe quórum legal y por tanto, son validos los acuerdos tomados en esta Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.

CUMPLIENDO CON EL TERCER PUNTO: En este orden del día omito la lectura del acta anterior, puesto que ya cada quien la tiene en su poder y pido sea dispensada.

SI ESTAN DE ACUERDO, MANIFIESTELO LEVANTANDO LA MANO
(APROBADO)

HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL DIA VIERNES 28 DE JUNIO 2013

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Damos cuenta de la presencia de la Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila.

CUMPLIENDO CON EL CUARTO PUNTO DE ESTE ORDEN DEL DIA: es la discusión y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a:

a) Turno 08/13

Iniciativa del Regidor José Enrique López Córdova, que tiene por objeto la creación de una Comisión Especial Transitoria para la Atención y Solución a la Práctica y Regulación del Comercio en Espacios Abiertos en Guadalajara.

EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN CONVOCANTE Y DE LAS COADYUVANTES Y ESTAMOS ABIERTOS AL DIALOGO PARA LAS MISMAS.

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Tiene la palabra el Regidor Juan Carlos Anguiano.

REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO: Gracias presidente, lo único que yo quisiera mencionar el sentido de la decisión que tengo de estar en contra de la iniciativa, debido a que ya existe, hay un área de inspección y vigilancia, hay un área de inspección a espacios abiertos que está dentro del ordenamiento municipal, que se debe hacer cumplir, así mismo en el plan municipal de desarrollo ya viene integrado el tema de la reubicación del comercio en la vía pública, el cual fue aprobado y ciertamente el grupo edilicio de movimiento ciudadano solicitó al presidente municipal trabajar con el objetivo del ordenamiento para la administración pública, que fue rechazada por el sentido

HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL DIA VIERNES 28 DE JUNIO 2013

que en el plan municipal ya venía contemplado. Se presentó a la presidencia un programa con más de 40 puntos que ayudarían a resolver el problema, se aprobó una iniciativa para revocar permisos en plaza Guadalajara y se han presentado otras acciones por lo cual no es procedente crear una comisión edilicia para resolver este tema.

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Tiene la palabra el Regidor José Enrique López Córdova.

REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ: Gracias compañeros, con su venia presidente. En relación a esta comisión edilicia transitoria es simple y sencillamente el hecho de recopilar lo que ya comentó el Regidor Juan Carlos, que efectivamente viene en los planes parciales ahora que ya se votaron, hay una reglamentación que marca todo eso, pero también debemos dar un análisis al sentido social de las cosas y llegar a lo que más se requiere y a lo que no se requiere a medida de aplicar la reglamentación existente. Esta comisión tiene precisamente por finalidad el hecho de poder atacar todos estos temas que se están viendo y que no sea el hecho arbitro de la mejor decir poner o no poner sino simple y sencillamente dar un análisis de fondo a lo que es el comercio en la vía pública el cual no solo es en la zona centro sino que es mucho más extenso en toda la ciudad de Guadalajara vemos puestos fijos, semifijos y en el caso también de tianguis, entonces es una cuestión que aunque ya existe, yo me iría más bien a una comisión como la que usted preside compañero Regidor Jesús Gaytán en la cual ha trabajado de una forma armoniosa y hemos aportado quienes formamos parte de ella para vía de una solución pero si debemos de avocarnos especialmente a esta situación que es el que quede ordenado lo que debe de quedar y que quede fuera lo que no debe de quedar. Ya la vez pasada en esta comisión tocamos el tema de asistir precisamente a

HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL DIA VIERNES 28 DE JUNIO 2013

las diferentes partes donde existen problemas en relación al número de permisos o ya sea el número de gente tolerada o ya sea los problemas que van inherentes con el ejercicio de la venta en la vía pública. Es necesaria esta comisión edilicia transitoria para medida de que sea ejecutiva el hecho de que estemos sesionando no solo una vez sino varias veces y debemos de rendir cuenta, tanto a la comisión que usted preside Regidor Jesús Gaytán y de antemano al pleno del ayuntamiento, decisiones que tenemos que hacer más ejecutivas, decisiones que tenemos que tener en la comisión que usted preside y que formamos parte todos nosotros obvio no nada más esto sino muchas más cosas que son inherentes a la comisión y nos avocaríamos única y especialmente al ejercicio del comercio en la vía pública, que es una cuestión que podríamos aportar a este municipio para mayor solución y rapidez de este asunto.

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Tiene la palabra el Regidor Mario Salazar Madera.

REGIDOR MARIO SALAZAR MADERA: Señor presidente, yo entiendo que esto es algo que se tiene que hacer, son medidas que se tienen que tomar para resolver el problema en el municipio de Guadalajara a través de una comisión transitoria, sin embargo yo creo que la comisión tiene una representación plural, que a fin de cuentas no bastaría más que establecer una mesa de trabajo permanente de la comisión para poder estar realizando la tarea que enuncia aquí el dictamen de la propia iniciativa, el hecho de armar una comisión transitoria quizás esto además atrasaría la solución que se da a la problemática que ya es añeja y que incluso tenemos ya nueve meses de la administración y que no ha habido ninguna solución clara de las dependencias que son responsables de poner orden en este órgano del municipio, yo consideraría que

se realizara una mesa de trabajo representativa por los partidos representados aquí en el ayuntamiento y que fuera la propia comisión quien resolviera lo que está planteando la propia iniciativa.

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Tiene la palabra el Regidor Salvador Caro.

REGIDOR SALVADOR CARO: A mí lo que me preocupa de la creación de esta comisión que tenga que ver con constituir un instrumento ilegítimo, poco transparente para repartir los espacios de este asunto que ya se ha rumorado mucho que ya incluso andan líderes cobrando para vender los kioscos que se van a instalar en el centro entonces ese es un negocio multimillonario, entonces nosotros no podemos compartir este tipo de prácticas ni ese tipo de decisiones, yo creo que la propuesta que hace el Regidor Mario Salazar que a partir de esta comisión se cree una mesa de trabajo plural, suena totalmente razonable.

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Tiene la palabra el Regidor Juan Carlos Anguiano.

REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO: Presidente, abonando al tema, quiero mencionar ante esta mesa que hace unos días escuché una nota muy irresponsable por parte de un servidor público del municipio de Guadalajara que decía que tal vez valdría la pena revisar el reglamento que rige al centro histórico de Guadalajara ya que hay una gran cantidad de comercio en la vía pública y tal vez permitir en algunas zonas la venta en vía pública. Creo que ese comentario es muy irresponsable ya que si tomamos por ejemplo el estado de Guerrero que tiene un 70% de su economía que es informal, Oaxaca tiene un 30% y va creciendo, y recordemos en un tiempo dado que arreció el desempleo que se incrementó en un 4.5% en la zona metropolitana de Guadalajara y todas

HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL DIA VIERNES 28 DE JUNIO 2013


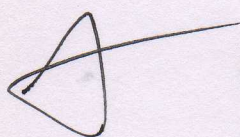


estas medidas están encaminadas a incrementar esa economía informal y no a crear una inversión ni dar fuentes de empleo que generen un valor agregado a la ciudad, un valor agregado a la economía de este municipio, que sería muy irresponsable que se trabajara generando otra comisión, por lo cual me sumo a la propuesta del Regidor Mario Salazar para una mesa de trabajo plural.

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Damos cuenta de la presencia del Regidor Alejandro Raúl Elizondo y tiene la palabra Regidor.

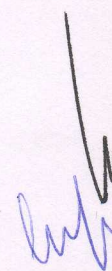
REGIDOR ALEJANDRO RAÚL ELIZONDO: Yo con respecto a este tema, me parece fundamental el que clarifiquemos que no hay necesidad de crear una comisión por ningún motivo porque existe una comisión que es esta, la que usted preside, y solamente que usted no tuviera, ni nosotros, la capacidad y las facultades para hacer valerla o que esta otra comisión o supracomisión ¿va a tener mayor capacidad que la nuestra? Porque varios acuerdos aquí tomados en esta comisión se pasarían al pleno para tomar resoluciones conjuntos, entonces yo creo que si está creada esta comisión hagamos lo que tengamos que hacer en esta comisión y tomemos las resoluciones en la misma y no nos enredemos, para mi ese es mi posicionamiento

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Tiene la palabra la Regidora Elisa Ayón.

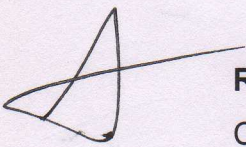


REGIDORA ELISA AYÓN: Presidente, primero dos cosas, esta es una iniciativa que indistintamente si estoy o no de acuerdo, se tiene que dictaminar, a favor o en contra, eso lo tenemos que hacer indistintamente la cuestión o posicionamiento personal que lo daré después de esto pero en el dictamen antes de entrar a votación del dictamen que yo coincido de que en esta comisión estamos las tres fracciones representados y creo que los que estamos

HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL DIA VIERNES 28 DE JUNIO 2013



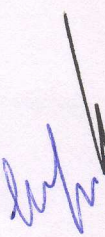
representados a ninguno, donde el autor de la iniciativa está dentro de esta comisión y creo que no tendríamos ningún problema en la intervención que dice el compañero regidor de que esta comisión lo lleve a cabo porque están los tres grupos edilicios que al fin y al cabo es lo que quiere la iniciativa, que esté el PRI, PAN y Movimiento Ciudadano, estamos tres del PRI, está uno del Partido Acción Nacional y está uno de Movimiento Ciudadano donde a lo mejor hasta del PRI podríamos tratar porque aquí dice que esté 1 regidor nada más del PRI que nos pusiéramos de acuerdo nosotros 3 porque entonces estorbamos 2 y no sé cual sea la intención de que estorbemos 2, lo que quiero proponer en esta iniciativa que aparte de que como está que sea uno del PRI, uno del PAN, uno del Movimiento Ciudadano y además el Secretario General que viene siendo el Secretario Técnico, a mi me gustaría proponer en esta iniciativa que estuviera el Sindico Municipal para que lleve toda la cuestión legal para que nosotros tengamos alguien que lleve lo jurídico porque el Ayuntamiento lleva los equilibrios, yo estoy de acuerdo en que esté el Secretario General del Ayuntamiento como secretario técnico, que estén los tres partidos políticos pero además que esté el Sindico para que lleve la cuestión jurídica, mi propuesta sería que esta iniciativa esté alguien propuesto en la cuestión jurídica y por reglamento y por ley le toca al Sindico o a quien él señale, pero mi propuesta sería que estuviera alguien cuidando lo jurídico.



REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Tiene la palabra el Regidor José Enrique López Córdova.



REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CÓRDOVA: Quiero primero reconocer al presidente de mi comisión la capacidad que tiene para llevar a cabo los asuntos inherentes de la comisión, segundo, el fondo de esta iniciativa es para un asunto en particular y también reconocer el hecho de la capacidad de todos y



cada uno de los que formamos parte de esta comisión puesto que no es el motivo el poner en tela de juicio la capacidad que tenemos, es un problema yo lo vi desde la óptica simple y sencillamente de un problema que se ha creado por las distintas causas que hayan sido en esta situación, es un tema en particular que va obvio de la mano de esta comisión que tiene muchas otras atribuciones que tiene que desarrollar pero si quería dejar que han realizado todos y cada uno de los miembros de esta comisión, doy mi reconocimiento a las distintas fracciones que forman parte de esta comisión, a su presidencia, de que hemos trabajado de una forma cordial, que hemos trabajado siempre en pro del municipio, pero si dejar claro en los antecedentes de este asunto, como dice mi compañera Elisa, votaremos porque tenemos que votarla, de antemano les pido el voto a favor, el que no, no quiere decir que no estemos en pro de lo que es el beneficio de Guadalajara en contra de que efectivamente se puedan dar practicas que vayan directas a corrupción, de que líderes o pseudo líderes se quieran enriquecer con la pobreza, con la falta de atención de algunos otros, solo quería dejarlo claro, esa es la intención de la iniciativa, nunca poner en tela de juicio a mi presidente de esta comisión y a quienes formamos parte que reconozco en todos y cada uno de ellos lo que hemos trabajado en pro de nuestro municipio. Gracias.

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Tiene la palabra el Regidor Juan Carlos.

REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO: Gracias presidente. Yo solo quiero leer textualmente y recordarles lo que nos marca el reglamento, le corresponde a la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto las siguientes atribuciones: Promover políticas y lineamientos generales tendientes a analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas para mejorar la operación de los mercados municipales, centrales de abasto, tianguis y comercios en la vía pública.


HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL DIA VIERNES 28 DE JUNIO 2013

Tomando en consideración estas atribuciones que tenemos por reglamento esta comisión, estaría duplicando, en este sentido considero que se debería de votar en contra de esta iniciativa para no duplicar atribuciones y funciones.

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Tiene la palabra el Regidor Alejandro Raúl Elizondo.

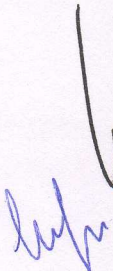
REGIDOR ALEJANDRO RAÚL ELIZONDO: En el mismo sentido, yo creo que la intención de quien propone esta iniciativa es buena porque tiene una intención muy focal para resolver ciertos asuntos, yo propondría, que en lugar de ponerla por encima de la comisión, hagamos mesas de trabajo específicas para la problemática que queramos tratar, además sumando a todos los actores que tienen que estar aquí, a lo mejor el Sindico, el secretario, todos los encargados de las actividades específicas para que en esa mesa de trabajo tengamos conclusiones y propuestas que pudiéramos traer a esta mesa y ya probablemente aprobar en el pleno. Me parece que es buena la idea para tratar un tema en específico y lo podemos hacer bajo el esquema de mesas de trabajo y ya nos quitamos de complicaciones de si es más, si es menos, simplemente respetamos este espacio y nos ponemos a trabajar.

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Tiene la palabra el Regidor Mario Salazar.



REGIDOR MARIO SALAZAR MADERA: En el tema de la mesa de trabajo de esta propia comisión, creo que la propia iniciativa que va en contra puede atender la problemática que hay actualmente, sin embargo ¿No estaría mejor que en este momento la propia comisión estuviera realizando el propio trabajo que nos marca el reglamento? O incluso citando al Secretario General, dialogando con el director de padrón y licencias, dialogando con espacios

HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL DIA VIERNES 28 DE JUNIO 2013



abiertos para poder tomar solución a la problemática. Por eso obviamente la propuesta de que se haga una mesa de trabajo representativa de la propia comisión para que ya no esperar que este dictamen tenga que pasar por el pleno del ayuntamiento, sino que de manera inmediata se cite para poder trabajar y poder tomar solución a toda la problemática que hay en este tema.

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Estando expresada su opinión, que es muy respetable al respecto y que obviamente coincido con lo que ustedes están expresando en cuanto a la autoridad que nos permite y el reglamento mismo, por todos lados estamos viendo que esta comisión, si la vemos como ustedes la han estado viendo y analizando viene a suplir en parte a lo que ya tenemos nosotros oficialmente encargado pero también quiero decirles que este asunto se maneja de manera precisa para que es creada esta comisión. Yo tenía la idea de proponérselos y desde luego sin menospreciar lo que cada uno ha expresado, la creación de esta comisión de manera temporal para resolver este asunto precisamente de lo que hablaba el propio Regidor Juan Carlos y Salvador Caro en cuanto a que se dan fuera de nuestro control los proyectos como los que se hablaron como kioscos y demás, y que esta comisión sería la que regularía todo este tipo de acciones pero atendiendo a lo que todos ustedes me dicen, yo les propondría retirar el dictamen que se ocupa del turno 08/2013 y dar espacio para que ustedes hagan llegar lo que consideren pertinente en cuanto a conformar esa mesa de trabajo de la que habla el Regidor Mario y trabajar en ese sentido por esta misma comisión, ver las medidas que tenemos que tomar y llamar a quien tengamos que llamar, nos coordinaremos con quien tengamos que hacerlo y darle solución a este asunto, pidiéndole a ustedes el estricto cumplimiento y la responsabilidad de estar siempre presentes para los tiros largos además de los tiros cortos, se trata que el interés es el municipio de Guadalajara y la atención es para los ciudadanos y no es hacia ningún instituto

político, yo les pediría el esfuerzo como lo han hecho, que nos hagan favor de aportar sus conocimientos y que los que estén a favor de que se retire el turno lo manifiesten en este momento levantando la mano.

REGIDORA ELISA AYÓN: Para antes presidente. A mí me parece que este tema es de suma importancia para la ciudadanía y por supuesto para el gobierno municipal, de retirarlo, yo estoy de acuerdo, nada más me gustaría que hiciéramos algunas modificaciones al dictamen pero que no nos vayamos a un mes porque entonces sería lo mismo, que nos pusiéramos de acuerdo los que tengamos observaciones porque al momento de integrar esta iniciativa, que a fin de cuenta esta iniciativa es buena, es ¿cómo podemos darle a la iniciativa un sentido de manejo? Pero si tenemos que dictaminar la iniciativa, si me gustaría que no se nos fuera mucho tiempo.

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Yo propondría a ustedes, de no tener inconveniente, que desde este momento se pongan a trabajar los asesores en lo que tenga que modificarse al respecto y si les pediría primero su voto con respecto a retirar el turno. **APROBADO.** Y pedirle que sus asesores se reúnan con la idea que ustedes tengan en cuanto a lo que vamos a tomar en cuenta para modificar el dictamen y ya irnos a la mesa de trabajo.

REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ: Entonces ¿Se retira y se crea una mesa?

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Se retira, se modifica el dictamen según las aportaciones de cada regidor y se va a votar.

REGIDOR MARIO SALAZAR: Nada más para clarificar, usted comentaba presidente que se retiraba pero que se conformaría inmediatamente la mesa de



HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL DIA VIERNES 28 DE JUNIO 2013

trabajo con los integrantes de la comisión con el sentido mismo que pretende el dictamen, poder trabajar con las diferentes dependencias para encontrar soluciones.

REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ: Se va a aportar para el dictamen del mismo y mientras tanto para la sustancia, por eso yo quería que primero se votara, ya se votó que se retirara el dictamen, lo que es la sustancia, lo habíamos platicado la vez pasada el hecho de poder hasta sesionar, no estaban algunos de los regidores aquí presentes, el hecho de que su servidor quería que pudiéramos hacer una propuesta de poder sesionar, si ven el acta de la sesión anterior, el hecho de poder sesionar en plaza Guadalajara, en el centro de la ciudad, en obregón, en Medrano, va no solo por el hecho de crear una comisión se iba a tener que dejar de lo que en realidad estamos obligados como regidores y las áreas que están obligadas y la interlocución que debe de haber. Va en pro de trabajar, no hay ninguna cuestión, imagínense ahorita la votamos y dentro de veinte días que sea la siguiente sesión para que en veinte días empecemos a trabajar, no esa no es la intención, no podemos darnos el lujo de dilatar un asunto que traemos ya encima y que no viene esto a proponer para que crezca el comercio en la vía pública, viene a que esté ordenado que el que debe de quedarse y que esté fuera el que no debe de estar pero sobre todo la opinión del creador de esta iniciativa es que no se debe incentivar a que haya más vendedores sino que pudiéramos ver los mecanismos adecuados para que pasen a la formalidad que es lo que le beneficia a Guadalajara, el hecho de tener trabajadores llamados ambulantes, en nada nos va a ayudar, por el bien de ellos y por el bien de los que estamos aquí. Ese es mi punto de vista aunado ahora que ya votamos que se retire simple y sencillamente, evitar, se los vuelvo a repetir, a líderes o seudo líderes que lo único que hacen es enriquecerse con la desavenencia de otras personas. Lo decía el Regidor Salvador Caro, hay

votamos un dictamen que se bajó, porque ya no está, pero a mi si me gustaría que las mesas de trabajo las iniciáramos ya que se vote un dictamen a favor o en contra, no podemos ir a las mesas de trabajo cuando está un dictamen sin votar, vámonos a que el lunes por ejemplo la única aportación que tengo es la del Sindico porque tiene que llevar alguien la cuestión jurídica de ahí en más que se quede como está pero en lo demás si me gustaría que si nos vamos a ir a las mesas de trabajo, ¿Qué vamos a decir los regidores de la comisión? Porque vamos a ir a dar la cara, los cinco integrantes de la comisión, de ahí para allá nadie va a ir, esta iniciativa involucra al secretario general nada más por eso yo quiero involucrar al secretario general y al sindico municipal porque tenemos que llevar la cuestión jurídica además aquí dice algo, que el presidente determina quien, entonces estaríamos quitando al presidente y si no tenemos la autorización del presidente lo que hagamos no va a servir.

REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO: Por eso precisamente es importante rechazar la iniciativa para poder después ir a la mesa de trabajo, esa mesa de trabajo yo me acuerdo que presenté ante esta comisión, compañero regidor me preocupa lo que usted comenta y lo quiero poner en la mesa, usted dijo que es una comisión para tomar decisiones y que decida quien se debe de ir y quien se debe de quedar, le quiero recordar que hay zonas restringidas y zonas prohibidas, y que en las zonas prohibidas se tienen que ir todos



REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ: Que bueno que el Regidor leyó muy bien el reglamento y coincido completamente con usted, los que deben de quedarse en plaza Guadalajara que es una zona restringida, deben de quedarse en plaza Guadalajara, los que estén indebidamente porque el reglamento lo dice, se tienen que ir, hoy en día vemos que en plaza Guadalajara solo sesenta de trescientas gentes están asistiendo a abrir los locales, ya hay una iniciativa en

la que coincidimos para los procesos de revocación efectivamente, aquí no hay que engañarnos ni hay que engañar a nadie, aquí no se trata de poner a nadie, aquí simple y sencillamente es prevalecer de manera ejecutiva algo que es nuestra obligación y que la iniciativa simple y sencillamente era de dar de una forma más ejecutiva, no de mayor capacidad de resolución, ni de desplazar la toma de decisiones de quienes yo reconozco quienes formamos parte de esta comisión, simple y sencillamente es una cuestión que tenemos que entrarle de una forma más directa, no se trata de incrementar, no se trata de crecer, se trata solamente de ver quien si se va a quedar porque tiene el derecho y quien se tiene que ir porque no tiene el derecho conforme al reglamento.

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Tiene la palabra el Regidor Mario Salazar.

REGIDOR MARIO SALAZAR MADERA: Yo creo que aquí a lo que hacía referencia el regidor Anguiano sobre las obligaciones de la comisión, está claro que no se requiere ninguna comisión especial, no se requiere el permiso o no del presidente, creo que la ley da facultades para que la propia comisión pueda citar a funcionarios y obviamente pueda iniciar trabajos.

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Tiene la palabra el Regidor Alejandro Raúl.

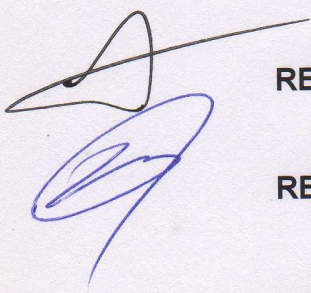
REGIDOR ALEJANDRO RAÚL ELIZONDO: En ese mismo sentido, cítenos mejor presidente a hacer las visitas de campo, póngale fecha y hora para que nos pongamos en orden e invite usted a quien usted considere ya sea como dice la Regidora al Sindico o quien quiera ir y los que tengamos que ir, vayamos y nos involucremos todos y tomemos decisiones entre todos, usted decida, yo le sugiero programar desde ahorita, la próxima semana nos dice que día y que hora y ahí estaremos.

HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL DIA VIERNES 28 DE JUNIO 2013

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Quiero decirles que para que la comisión sesione fuera de este recinto, debemos de tener permiso del pleno pero si podemos reunirnos, no precisamente para tomar acuerdos sino para platicar, revisar, observar, analizar y reunirnos aquí para decidir lo que tengamos que hacer. Adelante Juan Carlos tienes la palabra.

REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO: Gracias presidente. Yo quiero cerrar mi intervención con el siguiente comentario. Desde mi punto de vista como presidente de la comisión de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, me preocupa que la economía se desarrolle de una manera formal, sostenida, en meses anteriores escuchaba una propuesta de conformar kioscos, hace algunos días escuchaba una propuesta de manera irresponsable de reformar el reglamento, permitir el comercio en algunas zonas prohibidas, yo solo quiero dejar en la mesa y recordarles a todos que ocupar un espacio público con un puesto no debe ser una prioridad porque es un espacio de los ciudadanos y el poner a una persona que ejerce el comercio en la vía pública dentro de un puesto no es ponerlo en la formalidad para que lo consideremos en nuestras propuestas. Es cuanto presidente.

REGIDOR ALEJANDRO RAÚL ELIZONDO: Voy a insistir, cítenos a esa reunión y los acuerdos tomados los traemos a esta comisión, y así vamos a tener una oportunidad de ver lo que en la calle se ve realmente, a sentirlo, valorarlo, traer las propuestas e invitamos además a los técnicos que puedan aportar mucho, si hay necesidad de llevar al Sindico pues lo llevamos.



REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Tiene la palabra la Regidora Elisa Ayón.

REGIDORA ELISA AYÓN: Una sugerencia, en este dictamen no únicamente

está la comisión de mercados y central de abasto, yo propongo, como sugerencia a la presidencia, que se vote primero el dictamen antes de salir a las mesas de trabajo porque estamos involucrados varios regidores integrantes de otras comisiones y si nosotros como comisión de mercados hacemos por encima de los demás regidores tienen toda la razón en hacernos señalamiento exclusivamente a esta comisión entonces a mi si me gustaría de manera personal que se votara el dictamen porque aquí están las comisiones de gobernación y de promoción del desarrollo económico y del turismo, porque sino otros usan la cuestión de la prensa y la radio para decir cosas, a mi me gusta escucharlos cuando tienen la razón, a mi de manera personal si me gustaría contestarles porque la comisión está haciendo también de manera pública pero si tienen la razón me voy a tener que quedar callada entonces como no me quiero quedar callada, vamos haciendo que primero se vote este dictamen y luego salimos, un regidor dice lo que quiera, salimos nosotros y lo callamos en base a lo que hemos hecho pero mientras estemos amarrados nada más nos van a poner una paliza y solamente nos vamos a estar volteando pero como yo no me voy a poner de modo, mejor de una vez vamos votando el lunes que es primero de Julio sirve que de una vez la votamos a favor o en contra y vámonos a las mesas de trabajo cinco minutos posteriores a la votación.

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Quería sugerirles que no sea ni lunes ni martes pero que si sea dentro de ocho días conociendo la agenda de todos ustedes para que nos pongamos de acuerdo y mientras estemos en stand by pero no quita el hecho de que podamos reunirnos en este recinto a platicar las veces que sean necesarias si consideramos pertinente con el consenso de ustedes de reunirnos una o dos veces antes de ese día que nos reunamos a analizar el dictamen.

HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL DIA VIERNES 28 DE JUNIO 2013

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- La presentación del Plan de Trabajo de la Comisión, mismo que ya tuvieron con anticipación en su poder, el cual someto a su consideración con el propósito de que si no existen observaciones al mismo, pudiéramos aprobarlo en este momento y sí no, nos manifiesten las modificaciones propuestas.

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Adelante Regidor Juan Carlos Anguiano.

REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO: Presidente solamente tengo una observación en los objetivos, el primer objetivo que se plantea es mejorar la operación de los mercados municipales, centrales de abasto, tianguis y comercios en la vía pública. Yo quisiera pedir que se omitiera el término de comercio en vía pública, ya estamos tocando el tema de tianguis y creo que el concepto de comercio en vía pública queda muy general, yo pidiera se omitiera del plan de trabajo esa frase.

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Hicimos esa expresión porque está apegado a lo que es la reglamentación por esa razón pero no es para irnos hacia otro lado ni mucho menos.

REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO: Quisiera que quedara hasta tianguis, la parte de mercados municipales, centrales de abasto y tianguis, es un tema cultural que está bien regulada, su reglamentación con una nueva normatividad pero el comercio en vía pública queda en términos muy generales por esa razón le pediría que quedara hasta tianguis.

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Conforme a la reglamentación es como nos

HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL DIA VIERNES 28 DE JUNIO 2013

estamos apegando, así es como dice el reglamento.

REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ: Presidente conforme dice el reglamento, aquí no tenemos que quitar el hecho de analizar algo que hay ahorita, por ahí comentaban que si hay veinticinco gentes, nada más veinticinco gentes, obviamente tenemos que ver si están y si están por qué están y si no tienen que estar que se vayan, es comercio en la vía pública, tenemos que llegar a ver eso conforme marca el reglamento y yo digo que se someta votación así como está porque así nos marca el reglamento.

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Someto a su consideración el Plan de Trabajo de la Comisión, si están de acuerdo en aprobar el mismo favor de manifestarlo levantando la mano. APROBADO.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Asuntos Varios, les informo que el día 25 de Junio recibí el oficio 461/06/2013 del Jefe de la Unidad Departamental de Mercados Lic. Alfredo Chávez Martínez, en el cual le informa a un servidor del inicio y actividades que generará la obra de remodelación al mercado Juan Álvarez que es la siguiente:

- La remodelación se inicio el jueves 20 de Junio del año en curso.
- Encargado de la obra.- Arq. José Luis Barba 3310-42-93-26
- Responsable de la obra en campo.- Sr. Roberto Zepeda
- Ambos nos confirmaron que la remodelación tendrá un costo de \$ 890,691.75
- La rehabilitación consiste en:
 - Sanitarios

HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL DIA VIERNES 28 DE JUNIO 2013

- Cambio de aljibe por cisterna
 - Cambio de drenajes y pisos
 - Pintura
 - Reparar la banda de ingreso por la calle Alameda
-
- Duración de la obra.- 35 días
 - El arranque oficial de la obra.- lunes 24 de junio de 2013.

Es prudente informarles también, que quienes están al frente de la obra nos comentaron que no es necesario mover a los locatarios del lugar en el que actualmente se encuentran, toda vez que, habrán de colocar una división de madera para mayor seguridad y protección.

Si alguien desea hacer uso de la voz haga favor de manifestarlo levantando la mano.

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Además de todo esto quiero decirles que se recibió un oficio suscrito por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, emitido y auspiciado por locatarios al ver que no se tomaba ninguna acción al respecto de la reparación y mejora de ese mercado, dos días después de que fuimos notificados, empezó la obra de reparación del mercado y vinieron algunos locatarios a darnos las gracias a toda esta comisión porque siempre que se hizo presente su servidor, el presidente de esta comisión edilicia, habló y actuó en nombre de toda la comisión. Hicimos gestiones, nos acercamos a los locatarios, estuvimos presentes en algunas ocasiones y les mandan decir que muchas gracias por la intervención en el mercado. También quiero decirles a ustedes que la Regidora Maribel me pidió que le hiciéramos un espacio para hacernos del conocimiento algo que es muy importante y que a mí en lo

HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL DIA VIERNES 28 DE JUNIO 2013

particular y espero que a ustedes también debamos de conocer. Pongo a la consideración de esta comisión se permita intervenir a la Regidora Maribel, en votación económica les preguntó si se aprueba. APROBADO. Adelante compañera Regidora.

REGIDORA MARIBEL ALFEIRAN: Hace aproximadamente un par de meses tuvimos un encuentro con locatarios del mercado Felipe Ángeles y que se encuentran tres de ellos aquí representando a un grupo de locatarios de este mercado y que nos expusieron una problemática que están viviendo por una serie de irregularidades que se están dando en el mercado y que en realidad lo único que están solicitando es que se cumpla el reglamento. El mercado en sus orígenes debe haber surgido, como cualquier otro, para dar servicio a la comunidad pero poco a poco se ha ido convirtiendo en un centro de abastos importante para la ciudad y tenemos varias modalidades, podríamos decir, dentro del mercado, lo que es el mercado en sí, uno que se conoce como tianguis de hortalizas que suelen llamar "Telmex" debido a que está cerca de este lugar y otra área de camiones que suelen llegar desde la media noche y están ahí normalmente hasta las seis de la mañana, bueno hasta esa hora deberían de estar. Nosotros hicimos una inspección, partimos a las cuatro de la mañana en este mercado, empezamos pues a darnos cuenta de efectivamente si ustedes ven, hay una serie de camionetas, voy a empezar por aquí, aquí hay una serie de camionetas en donde están instalados, ocupando espacios que deberían de estar libres para los clientes y que dado que tránsito no hace el trabajo que debería hacer pues ocupa el espacio y no permite llegar a las tiendas, las camionetas son de los dueños de esos lugares y que no deberían de estacionarse ahí, si ustedes ven, aquí hay una serie de camionetas, estas camionetas se instalan aquí junto al mercado, abren su puerta y se ponen a vender sin importar si son o no locatarios del mercado o si tienen permiso, por

ahí alguien les da un papelito para decirles "ya tienes un permisito en este momento", mismo que seguramente no ingresa al ayuntamiento, pueden ver como otros de los locatarios ocupan no solamente las banquetas sino la parte de la calle y lo cual hace que en ocasiones no puedan ni siquiera circular hay quienes ocupan banqueta y calle, inclusive los apartan desde las cuatro de la mañana y el área que le permiten a algunos vendedores ofrecer algunos manojos y que es el llamado tianguis de hortalizas. Si se dan cuenta, es tal la situación que algunas veces no puedes ni siquiera pasar tanto por algunos que son locatarios como quienes se instalan ahí de manera irresponsable. Ahí tienen un camión que llega, se instala, abre sus puertas y espera vender su mercancía cosa que es otra manera ilegal, las banquetas están totalmente ocupadas, la gente tiene que caminar por la calle, hay cierta hora en que los niños de una escuela ubicada cerca de ahí tienen que usar la calle al caminar porque no hay de otra. Esta es la entrada del mercado que como se pueden dar cuenta, también se encuentran ocupando todos los espacios, si hubiera una emergencia, no habría manera alguna de salir por ningún modo, esto es la manera que se está llevando dentro del mismo mercado, no se respetan los puestos, no se respetan los espacios, todo mundo se pone como quiere, hay una absoluta anarquía la verdad a lo que hemos visto y aquí nos podemos dar cuenta de algunas personas que van ahí cargando su mercancía para llevar. Son algunas fotografías que pudimos tomar, desgraciadamente hay otras que se nos quedaron en la otra máquina que no pudimos conectar pero de algunos camiones que se van supuestamente antes de las seis de la mañana y que se supone que deberían de vender solamente hortalizas y que a las seis deberían de desaparecer. Lo que los compañeros nos están pidiendo son cosas muy sencillas, uno es que se regule el tianguis que se nos refiere como "Telmex" para que solamente venda hortalizas porque hoy vende hortaliza, granos, flores, fruta, etcétera. Normalmente este tianguis a las nueve de la mañana debería de

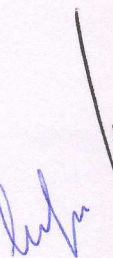
desaparecer cosa que no sucede porque se retira a las cuatro de la tarde por lo cual la gente que vende en el mercado tiene muy restringida su posibilidad de vender ya que es más cómodo para cualquier ama de casa que llegue, comprar lo que tienes ahí que meterte al mercado, después que los camiones que se vienen a parar durante la noche que deberían de irse a las seis de la mañana, pues verdaderamente estén en los lugares asignados, pertenezcan a un padrón que existe y que solamente vendan el producto que deben de vender, hoy en día se pueden retirar a las ocho o nueve de la mañana y esperan a que terminen, con anterioridad, a la hora de salir que era cuando terminaba su límite simplemente vendían lo que les quedaba a los mismos locatarios que podían tener un beneficio y ahora no, y en ese momento a mí me tocó una persona que quería comprar esa mañana unos costales de limones a cierto precio y que el camión que venía de abastos, estaba vendiéndolo más barato de lo que se lo había vendido el mismo abastos a este señor. Esta es una competencia que me parece que es muy desleal porque esta persona tuvo que venderlas más barato del precio que se los había comprado a esas mismas personas en abastos y por otro lado, si ustedes se fijan, pueden ver que está la calle y que está la banqueta afuera de los locales, resulta que algunos de las bodegas que se encuentran ahí, venden el espacio de afuera a cualquiera que se vaya a poner solamente que si yo vendo granos en mi bodega pues tú ponte con verduras y si yo vendo verduras entonces tú ponte con hortalizas, por decir algo, pero de la banqueta no es dueño nadie, resulta que se la está vendiendo y en su momento recibe un papelito que le puede mostrar a un inspector, y que aparentemente no se puede mover. A mí me gustaría que los compañeros de aquí del mercado pudieran explicar la problemática pero los tres puntos serían: regular el tianguis, que los camiones realmente salgan a la hora que deben de salir y que no se permita la venta de los espacios porque además de que es un riesgo porque pues está la gente en la calle. Algo que nos pasó porque platicando con

HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL DIA VIERNES 28 DE JUNIO 2013

algunos locatarios nos dicen que algunas veces llegan los inspectores y les quitan mercancía, por decir algo, se llevan tres cajas de mango y les dan la nota por una entonces cuando va a reclamar solo puede reclamar una, las otras dos pues gracias por participar y el inspector las reparte. Entonces hay una serie de problemas que se están viviendo en este mercado que es de verdad una irregularidad, el día que gusten los podemos invitar a las cuatro de la mañana para hacer el recorrido y darse cuenta que no hay orden y el que reina es el más fuerte.

CIUDADANO JAIME CASILLAS GARCÍA: Soy locatario del mercado Felipe Ángeles, nosotros formamos una unión de comerciantes del mercado porque es el segundo mercado más importante del estado de Jalisco de legumbres, este mercado ha sido olvidado por las autoridades, no voltean para allá porque somos de las zonas más populares de la ciudad y estamos ahorita contra el tianguis, hemos tenido dialogo al licenciado Cosme que no nos ha echado la mano es la única administración que no ha querido trabajar con nosotros. Nosotros estamos desesperados porque se vende en la vía pública y no hay autoridad. Estaba escuchando aquí a todos los regidores que se estaban peleando por estar jalando para aquí y para allá según las razones de su partido, aquí hay que aplicar la ley, aplicar los reglamentos señores, como se debe, caiga quien caiga, aquí no vamos a defender a nadie sí yo soy el que está mal pues que proceda ahí hay unas calles que están autorizadas para las hortalizas no para comerciar otras cosas como los que tenemos adentro, ahí se vende de todo, ¿Para qué se meten al mercado señores?, mi pregunta es para ustedes regidores que están aquí y no se pueden dar cuenta como otras dependencias como son inspección y tianguis, la unidad de tianguis no quiere trabajar, ni inspección y vigilancia quiere trabajar, sí ustedes nos quieren ayudar, nos pueden ayudar, sí no quieren entonces no nos van a ayudar, nosotros no nos vamos a manifestar, no vamos a tapar las calles a los

HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL DIA VIERNES 28 DE JUNIO 2013



ciudadanos porque ¿para qué?, nos van a estar recordando el diez de mayo, todo por dependencias que no quieren trabajar, queremos que se apliquen las dependencias los reglamentos de inspección y de tianguis.

REGIDORA ELISA AYÓN: Señor Jaime Casillas, yo soy la Regidora Elisa Ayón Hernández, a lo mejor usted no me conoce y le voy a decir una cosa con todo respeto el que queramos venir a solucionar las cosas, usted vino aquí porque la Regidora Maribel lo trajo, yo soy regidora de un partido opositor al de ella, yo soy PRI y ella es PAN, lo digo y a veces lo recalco, no todos los que estamos en el PRI somos malos pero tampoco somos buenos todos, igual que en el PAN e igual que en Movimiento Ciudadano pero a mi si me gustaría venir a escuchar su propuesta para poder ayudarle, yo quisiera escuchar de manera fundamental que me dijera nombres, yo no soy inspectora y no estoy en el campo, yo quiero que me diga con nombres y apellidos porque usted si los conoce, y yo no, yo le entro, díganme ustedes que son los que tienen el problema en el mercado, el cual es un mercado que yo si conozco desde hace muchos años y que me gustaría que me dijera con nombres quienes son los que dan los permisos para poderle ayudar vamos a entrar a la lucha porque alguien está dando los permisos sin la autorización del ayuntamiento, yo como regidora tal vez no pueda hacer todo porque no todo depende de mí pero si podemos hacer iniciativas o podemos hacer cosas por eso yo pido al señor Jaime, súmeme como una más de la causa.

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Tiene la palabra la Regidora Maribel.

REGIDORA MARIBEL ALFEIRAN: Yo si quisiera decir dos cosas, en esta comisión están los tres partidos y justamente yo le sugerí a ellos que viniéramos y lo hablé con el presidente de la comisión porque me parece que nos podemos

HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL DIA VIERNES 28 DE JUNIO 2013


unir como nos unimos con el asunto del motel para que podamos trabajar, esto no es cosa de partidos y no vamos a ir a tomarnos fotos ni cosas por el estilo, lo que sí es que yo quisiera que esto no se creara como una situación de enfrentamiento, y que pongamos estos tres puntos de acuerdo en los que quedamos como regular el tianguis "Telmex", que los camiones solamente vendan lo que está permitido vender y en el horario permitido y que los espacios de afuera no se puedan vender. Estos son los tres puntos que a mí me gustaría más que en un momento dado se comentara quien vende los espacios como los venden y todas las dudas que puedan tener los regidores. Venimos a tratar de ayudar a los comerciantes y en conjunto las tres fracciones aquí representadas les pido que lo hagamos.

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Adelante Regidor José Enrique.

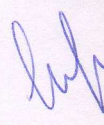
REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ: Primeramente les quiero dar la bienvenida por parte de la comisión y quiero que sepan que igual que vieron, aquí se discuten los temas torales que a quienes les afectan en un dado momento que tienen un problema y que aquí hemos tocado el tema del Felipe Ángeles y que mi compañero de Acción Nacional, mi compañero del PRI, mi compañero de Movimiento Ciudadano han aportado precisamente y si ustedes se fijaron, hemos tratado precisamente en una manera ejecutiva tratar de hacer las cosas, sí discutimos es la forma democrática para llegar a hacer las cosas para eso si de una forma inmediata poder tomar cartas en el asunto de que a lo mejor conforme a la óptica que ustedes tienen y que la corroboraremos nosotros mismos para saber si es o no es lo que ustedes piensan que se ha dejado de hacer. Aquí venimos, se los digo compañeros de la comisión, no a pelearnos con nadie, aquí podemos no estar siempre de acuerdo pero vamos en pro de la ciudad. En el mercado Felipe Ángeles las personas que venden afuera con todo

HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL DIA VIERNES 28 DE JUNIO 2013

el respeto si tienen permiso que se queden y sí no tienen el permiso que se retiren. El hecho de que ustedes no nos vean, no es que no vayamos, el hecho de los golondrinos precisamente de Santa Anita que llegan con sus legumbres y todos los que llegan y que de una forma y que no solamente a ustedes sino también al mercado de abastos es una competencia desleal completamente, el tianguis que efectivamente fue creado y que fue puesto ya hace muchos años y que de antemano tal vez perdió el hecho para lo que fue creado, yo su servidor, estoy en desacuerdo de que no esté normado tanto por la autoridad estatal de hace años y de ahorita que no es la excepción y de igual manera el hecho de que interrumpan la forma de poner tanto el vehículo pero sobre todo el hecho de una competencia desleal de que en vez de que estén adentro los que deban de estar y que no estén afuera los que no deben de estar. Ya va mucho tiempo de esa lucha entre los locatarios y los bodegueros y que hay una pugna interna entre los grupos que quieren estar al frente de la unión de locatarios del mercado. Hay muchos problemas tanto dentro del mercado como fuera del mismo, pero me dan la razón de que el mayor problema es afuera, vemos que es el tianguis, que es espacio abierto, que es el estacionamiento. Quiero decirles que el ayuntamiento de Guadalajara en cuestión de estacionamientos está obligado a entrarle no solamente tránsito y son varias cosas que se necesitan. Yo les quiero decir una cosa, hemos estado al pendiente, al menos su servidor, conozco el mercado desde hace mucho tiempo, conozco a muchos de los comerciantes, estoy a favor de lo que dicen pero si me gustaría no solo el hecho de las fotografías porque es una cosa que ya conocemos sino que también que nos lo entreguen por escrito porque así tiene un nombre y un destinatario. Tenemos que vigilar las dependencias para ver si espacios abiertos está haciendo bien su trabajo, para ver si tianguis está haciendo bien su trabajo, les quiero decir que tránsito está diariamente ahí pero pareciera que no está presente, tenemos personas de reglamentos ahí en el mercado, quiero



HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL DIA VIERNES 28 DE JUNIO 2013



que quede claro que estamos del lado de ustedes, estamos para empujar en ese mismo dinamismo y que sepan que conocemos la problemática.

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Tiene la palabra el Regidor Mario Salazar.

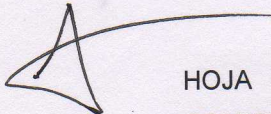

REGIDOR MARIO SALAZAR MADERA: Yo simplemente quiero invitar a la comisión para que tome este asunto como un asunto prioritario porque es de la propia labor de la comisión, creo que es importante que se haga llegar de forma muy específica, en donde se pida de manera formal y se señale incluso las situaciones por las que pasa el mercado y que es lo que se pide de manera formal, entonces en un siguiente momento ya sea con la comisión o con el presidente de la misma se haga entrega de manera formal por parte de los locatarios cual es el diagnostico y cuáles son las peticiones y poderle dar seguimiento.

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Tiene la palabra el Regidor Juan Carlos Anguiano.

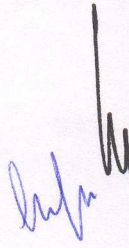
REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO: Antes que nada yo quisiera presentarme, mi nombre es Juan Carlos Anguiano Orozco, soy Regidor de la fracción edilicia de Movimiento Ciudadano, quiero decirles que son bienvenidos aquí. Quiero aclararles que nosotros como representantes de la sociedad nos debemos a ustedes, ustedes nos eligieron y estamos aquí para resolver sus problemas, ciertamente al escuchar todo esto, sé que hay un desorden en el mercado Felipe Ángeles. Efectivamente hay una reglamentación para el mercado y que tenemos que hacer que se cumpla esa reglamentación, definitivamente se debe cumplir, es un compromiso de su servidor, vamos a tomar cartas en el asunto y conformar la mesa de trabajo de manera urgente, a

mi me llama algo la atención de las imágenes que vi que me llama la atención, yo vi algunos locales cerrados y hablaban de algunos asuntos que suceden de manera ilícita como el asunto de los inspectores que les retiran mercancía y les dan un oficio donde hace referencia a menos mercancía, ¿Por qué no hay denuncias? ¿Qué está sucediendo?, nosotros requerimos la participación de la gente para poder actuar en consecuencia a la misma y yo con muchísimo gusto voy a actuar.

REGIDOR J JESÚS GAYTÁN: Habiéndolos escuchado con la mejor atención y respeto desde luego, debo de decirles que esta comisión está para servir al pueblo, a los comerciantes y a todos los ciudadanos en general, estoy aquí en calidad de tres años y en estos tres años debo de cumplir con lo que me encomendó el pueblo, que es servirles y atenderlos, lo que están recomendando mis compañeros regidores es lo que se tiene que hacer, ustedes tengan el valor civil de señalar a través de un escrito dirigido hacia a nosotros, diciéndonos quienes les están causando esos malos, quienes autorizan los permisos, señalando por escrito y esta comisión va a intervenir en donde señaló el Regidor Juan Carlos Anguiano para nosotros asegurarnos que se les aplique la sanción a la que se hagan acreedores, la idea es no tolerar ninguna situación de ese tipo y también con lo que ustedes nos hagan favor de mandarnos y reportarnos habremos de entrar en contacto con la dependencia que sea necesaria para explicar lo que está pasando y nosotros mismos asegurarnos que se da solución a las cosas y que con toda confianza pueden venir el día que gusten, además quiero agradecer a mi compañera Regidora Maribel que nos expuso el caso. Nosotros somos sus amigos y sus aliados, no nos tengan desconfianza, queremos los elementos para poder intervenir, yo no dudo de lo que me están platicando pero queremos documentos para empezar a actuar.



HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL DIA VIERNES 28 DE JUNIO 2013



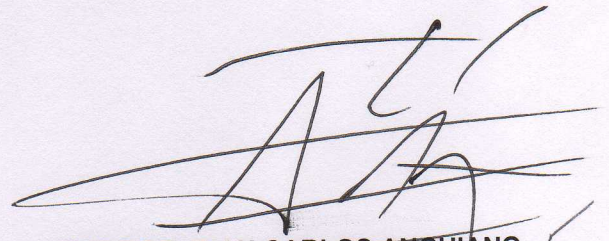
SEPTIMO PUNTO.- Clausura de la sesión

NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN SIENDO LAS 15:17 DANDO POR CONCLUIDA ESTA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO. NO SIN ANTES AGRADECER LA ASISTENCIA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESENTES.

ATENTAMENTE
"2013, Guadalajara Capital Joyera de América"

REGIDOR J. JESÚS GAYTAN GONZALEZ.

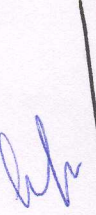
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA
DE MERCADOS Y
CENTRALES DE ABASTOS



REGIDOR JUAN CARLOS ANGUIANO
OROZCO

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA
DE PROMOCION DEL DESARROLLO
ECONOMICO Y DEL TURISMO Y VOCAL
DE LA COMISION EDILICIA DE
MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS

HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO DEL DIA VIERNES 28 DE JUNIO 2013



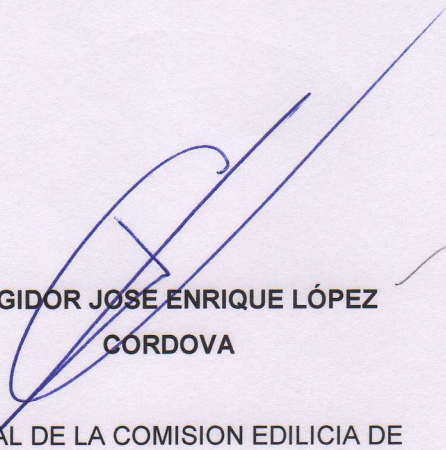
**REGIDORA VERONICA GABRIELA
FLORES PÉREZ**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y
VIGILANCIA.



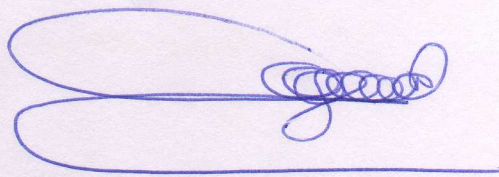
REGIDORA ELISA AYÓN HERNÁNDEZ

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE
MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS



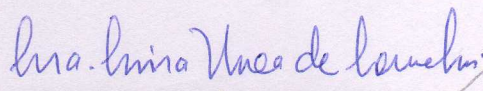
**REGIDOR JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ
CORDOVA**

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE
MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS



**REGIDOR ALEJANDRO RAUL ELIZONDO
GÓMEZ**

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE
MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS,
DE LA COMISION EDILICIA DE
PROMOCION DEL DESARROLLO
ECONOMICO Y DEL TURISMO Y DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN,
REGLAMENTOS Y VIGILANCIA.



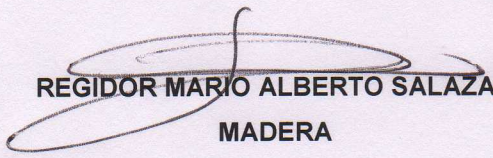
**REGIDORA MARÍA LUISA URREA
HERNÁNDEZ DÁVILA**

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PROMOCION DEL DESARROLLO
ECONOMICO Y DEL TURISMO



REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PROMOCION DEL DESARROLLO
ECONOMICO Y DEL TURISMO


REGIDOR MARIO ALBERTO SALAZAR
MADERA

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PROMOCION DEL DESARROLLO
ECONOMICO Y DEL TURISMO


REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA

VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE GOBERNACIÓN,
REGLAMENTOS Y VIGILANCIA.

SINDICO LUIS ERNESTO SALOMÓN
DELGADO
VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE GOBERNACIÓN,
REGLAMENTOS Y VIGILANCIA.

REGIDOR CARLOS ALBERTO BRISEÑO
BECERRA

VOCAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE GOBERNACIÓN,
REGLAMENTOS Y VIGILANCIA.

MINUTA

V. - Clausura de la sesión

BUENOS DIAS SIENDO LAS 13.16 DEL DIA MARTES 27 DE AGOSTO DEL 2013, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 43 Y 44 DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, TENGO A BIEN EN CONVOCARLES A LA **DECIMA PRIMERA SESION DE LA COMISION EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS**, EN SU CONJUNTO CON LAS COMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL, Y LA DE PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y DEL TURISMO, A LA CUAL DAMOS INICIO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de Asistencia

II.- Verificación de Quórum Legal.

III.- Discusión y en su caso aprobación del Turno 319/12

IV.- Asuntos Varios.-

a) Oficio DPCB/01/2563/2013 suscrito por el Mtro. José Campa Molina, Director de Protección Civil y Bomberos, en el cual remite el informe solicitado de que realice un peritaje con el fin de detectar y reparar de inmediato las fugas de gas que existen en los ductos del Mercado Libertad.

b) Oficio 683/08/2013 recibido el día 21 de Agosto del presente año, mismo que suscribe el Lic. Alfredo Chávez Martínez, Jefe de la Unidad Departamental de Mercados, en el cual se informa a la Secretaría de Obras Públicas, el nombre de 12 mercados que catalogaron como "focos rojos", es decir los primeros inmuebles con prioridad para que sean intervenidos para su remozamiento, dependencia que ya hizo llegar el presupuesto de cada uno, con la finalidad de que con apoyo de nosotros se gestione el recurso y darle seguimiento a tan importante rehabilitación. (solo para los integrantes de la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto)

